



*Dirección Provincial del
Consejo de la Magistratura y Jueces Comunes*
Amenabar N° 2689 – Tel. 0342 – 4573533
3000 – Santa Fe

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ENTREVISTAS ORALES Y PUBLICAS EN EL CONCURSO MÚLTIPLE PARA CUBRIR LOS CARGOS DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA Y SÉPTIMA NOMINACIÓN DE SANTA FE – PRIMERA CIRCUNSTIPCIÓN JUDICIAL.

El Presidente del Consejo de la Magistratura informa que se llevarán a cabo las Entrevistas Orales y Públicas en el concurso múltiple para cubrir los cargos de Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta y Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a los siguientes postulantes: Dr. PAGLIANO, Luciano Francisco; Dr. ALONSO, Daniel Fernando; Dr. MARCOLIN, Carlos Federico; Dra. ALVAREZ, Ana Rosa; Dr. ABAD, Gabriel Oscar y Dra. POWELL, Candela.

La misma se celebrará el día 29 de Julio de 2014 a partir de las 11.30 hs. en el Aula Mariano Moreno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L. sito en Cándido Pujato 2751 – Santa Fe.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: podrán estar presentes y participar de la entrevista toda persona física o jurídica con domicilio en la Provincia de Santa Fe. Los interesados podrán efectuar preguntas conforme a los parámetros establecidos en el art 8° de la Resolución N° 0145/12. Enviar las mismas por escrito a la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 – 3000 Santa Fe, T.E. 0342-4573533 ó en forma digital en el correo conmagsfe@santafe.gov.ar. Quienes hagan llegar sus preguntas deberán acreditar su domicilio en la provincia con la presentación del documento de identidad en la sede del Consejo de la Magistratura al momento de su presentación o el día de la entrevista en el lugar fijado para la misma.

PLAZO DE RECEPCIÓN: hasta el día Viernes 25 de Julio de 2014 a las 13 hs.

CUERPO COLEGIADO ENTREVISTADOR: Dr. Mariano Alberto T. CANDIOTI Presidente del Consejo de la Magistratura, Dra. Susana FELIBERT de la Lista Unificada en reemplazo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial (Resolución N° 101/2010), Dr. Ariel ALVAREZ GARDIOL de los Estamentos Académicos y Dr. César GRAU por los Colegios de Abogados de la Provincia.

FIRMADO

Dr. Mariano Alberto T. Candiotti
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe